

P 2.00

INFORME DE LA NOVENA Y FIESTA POPULAR-LITURGICA DE

SAN JUDAS TADEO

(Celebrada del 19 al 28 de octubre de 1972)

Al EXMO. y RMO. SR. ANIBAL MUÑOZ DUQUE, ARZOBISPO DE BOGOTA

Considero que será del agrado de S. Excia. tener en sus manos un informe objetivo del Novenario y Fiesta de S. Judas Tadeo, amén de juzgarlo como un deber pastoral, como Administrador del Templo de S. Juan de Dios de la Capital.

Es tradicional la devoción al apóstol S. Judas. - Año tras año se viene celebrando con gran solemnidad, fruto de la situación del Templo donde se le rinde culto, y de la atención esmerada a los fieles que lo frecuentan, sin descartar el entusiasmo y organización que se le ha dado.

El día 19 de octubre pasado se inició el novenario, coronado con la gran fiesta litúrgica-popular del sábado 28 del mismo mes.

UNAS CIFRAS : Si bien el apostolado y el bien espiritual escapa a la matemática humana, siempre resulta orientador tener presente el movimiento que se ha observado en estos días. Tal vez quedando por debajo de la realidad, yo resumiría la afluencia de personal, de la siguiente manera:

- Si calculamos unas 200 personas por misa, amén del muchísimo público que entra y sale previa una corta oración,

podríamos calcular un promedio de 4.000 personas en la participación diaria de la Eucaristía. A lo largo del Novenario se consumieron 40.000 formas, adquiridas en el monasterio de las Monjas Clarisas, a más de las 6.000 hostias repartidas solamente el día de la Festividad del Apóstol.

La afluencia, desde las primeras horas del día 28, por parte de los devotos, bien merece el calificativo de "romería".

- El ministerio de la confesión de los fieles ocupó puesto de preeminencia. Durante todo el novenario dos sacerdotes atendieron todo el día a los penitentes, y los dos últimos días y el de la fiesta seis Padres estuvieron ocupados en la confesión de los muchísimos fieles que se acercaron a recobrar la paz de la conciencia.

AYUDA SACERDOTAL : Es claro que el apostolado en la Iglesia de S. Juan de Dios, en torno a la devoción del apóstol S. Judas, sólo se ha podido llevar a feliz término gracias a la abnegada y sencilla ayuda de algunos sacerdotes, de cuyos nombres quiero dejar constancia:

a) La Comunidad Vicentina aportó seis sacerdotes y clérigos.

b) Y además los PP. Julio Estrada, Santiago Avila, Tersicio Buitrago, Pedro González, Vargas, Fco. Vives y Perez capellán de Marly.

Cabe destacar que los mencionados eran quienes atendieron las Confesiones, celebraron las Eucaristías e hicieron las catequesis en las Homilías. Quiero expresarle que - ya llevamos meses largos con predicación en todas las misas, incluídas las de entre semana. El pueblo de Dios canta y - participa maravillosamente. El P. Fco. Vives, de común - acuerdo con Mons. Mario Revollo y conmigo se encargó de la predicación especial, durante el novenario en la Misa de - 10½ a.m. el tema que desarrolló fue el de la Familia, teniendo por guía la doctrina de la XXV Asamblea Plenaria del Episcopado Colombiano 1969, " LA IGLESIA ANTE EL CAMBIO". Pude constatar que los fieles siguieron con verdadero interés el retiro; me ha consolado sobremanera el saber que hubo durante el Novenario y fiesta del Apostol verdaderas conversiones de personas que por muchos años estaban alejados de Cristo, casos de 20, 25 y 32 años. Los atrajo la Gracia de Dios. Sin embargo esto no es raro pues por mi experiencia en el apostolado seglar al frente del Templo, estas satisfacciones espirituales las veo suceder con frecuencia.

COLABORACION DEL LAICADO : Este es el título que juzgo más apropiado para notificar a S. Excia. Rma. lo mucho que ha contribuído el Pueblo de Dios para el éxito del novenario y fiesta del apóstol.

A ellos se debe la propaganda radial y mural.

a las floristerías de Bogotá, -ya es tradición-,

se les invitó a la fiesta y prestaron su ayuda con el obsequio, casi desde el principio del novenario, de flores, cuyo importe sube a varios miles de pesos.

Al Laicado, mayormente humilde, se debe el aporte financiero que generosamente dan para el culto y las obras sociales que el mismo fomenta. Es el momento de decirle, Sr. Arzobispo, lo muy feliz que me siento en la administración del Templo de S. Juan de Dios, al saber que las limosnas sirven para el sostenimiento y desarrollo de las Parroquias pobres de Bogotá.

Igualmente quiero hacerle constar la labor callada, pero meritoria de mi esposa Alba, quien se responsabilizó y controló todo el movimiento del despacho en los días del novenario y fiesta.

El Maestro Gonzalo Rivera nos deleito con su escogido coro y repertorio en los distintos actos litúrgicos.

UN PROPOSITO: Después de haberle puesto al corriente del trabajo apostólico con motivo de la Festividad del Apóstol S. Judas Tadeo, quiero manifestarle mi más sincera gratitud por la confianza que ha depositado en mi persona al entregarme la administración del Templo de S. Juan de Dios.

Juantamente con mi esposa Alba, y en nombre de mis hijos, le agradezco la gentileza que tuvo al enviarme su fo

tografía. Crea, Sr. Arzobispo, que será para toda mi familia un estímulo y una prueba perenne de su bondadosa amistad.

El Señor quiera que por muchos años pueda seguir -
prestando mis servicios a la Arquidiócesis de Bogotá, desde
el puesto que me asignaron para bien de la piedad y susten-
to de obras de caridad social.

Javier R. Ramirez A.
JAVIER RAMIREZ

Yglie de San Juan de Dios

Bogotá, Noviembre 4 de 1.973

Excelentísimo y Reverendísimo Señor

CARDENAL ANIBAL MUÑOZ DUQUE.

E.....S....P

De la manera mas respetuosa tengo el honor de dirigirme a Vtra Excelencia Rvma, como Católico A. y Romano y fiel feligrés de Vuestro Revaño para expresar una inquietud de conciencia que tengo, la cual dejo a vuestra Ilustrada consideración y es la siguiente;

Soy asiduo devoto de San Judas Tadeo, cuya Santa Imagen se Venera en la Iglesia de San Juan de Dios de esta ciudad, Y como tal, concurrí a la devota novena que se celebró en la Iglesia mencionada, la cual es Regentada por un LAICO de apellido RAMIREZ, el cual el día de la fiesta, dijo ser el RESTAURADOR del Templo por nombramiento del PUEBLO.

Todos los días dijo sermón, sustituyó los verdaderos PARROCOS, y agradeció las limosnas que EL RECIBE PERSONALMENTE para el templo.

Pregunto asombrado a Vtra Eminencia,-- desde cuando están los templos en manos de los laicos,..? Quien hace los nombramientos, la Curia, dignamente representada por Vtra, Eminencia,? y desde cuando el pueblo elige un restaurador de los Templos,-- que solo a la Curia Incumbe nombramiento del respectivo Párroco..?

Dice que los gastos que el ha hecho suman DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS, que adeuda,?adeuda por cuenta de qué, quien los nombró.?si se han acabado los Sacerdotes, cierran mas bien el templo y no den la apariencia de una gran MERCADEO ?

Dicho señor --- por Santo que sea,-- estableció un verdadero BANCO a la entrada del mismo templo, con ventanales para recibir los dineros, El controla - dispone, ejerce el Ministerio Sacerdotal--- USA SOTANA y CUELLO CLERICAL, amonesta, pide regaña, agradece, y casi dice la misa..? esto es legal..? Tiene en el templo mas de VEINTE URNAS para el dinero que el personalmente recoge,? Un pueblo catolico como el nuestro está engañado-- pensando que al darle el dinero al Sr. RAMIREZ obtiene un Milagro del Santo.' Santo Dios que es lo que ha pasado, Iglesias convertidas en un mercadeo en el cual Ruedan mas dineros que en un Banco, cuyos Ovolos son dados por gentes humildes que dan lo que les falta, a un extraño que se introdujo como Párroco en la Iglesia de San Juan

de Dios, que parece una romeria donde se venden valas, cuadros, rozarios estatuas, placas y otras cosas que Dios Castigo a los Mercenarios del Templo.

La devocion a San Judas Tadeo es a la fuerza, o Dan plata al QUASI- Clerigo Sr Ramirez, o no hay favores del Santo Convendria Eminentisimo Sr, como humildemente se lo sugiero, revisar el Cargo de Párroco en la persona de un levita, que entrañe confianza al pueblo de Dios, - y quitandole la Importancia a un Sr. que carece de nombramiento de la Curia, de potestad eclesiastica para dirigir una Iglesia, reprender predicar y demas que la Iglesia Romana Prohibe.

No quiero pensar que de esto tiene conocimiento la Curia, solo pido en calidad de catolico asombrado que envíene unos verdaderos sacerdotes que Inspeccionen ese BANCO establecido en la Iglesia de San Juan de Dios que aunque tenga sus fines buenos ennoblecen este sufrido pueblo Colombiano. A la vez se tome en cuenta el valor de las obras -- que dice el Reverendo Ramirez -- sumas mas de dos millones ochocientos mil pesos, los cuales exige se le paguen para cancelar sus deudas adquiridas con motivo de la restauracion del Templo.

Además si su Eminencia lo deja, se le den las ORDENES SACERDOTALES al Sr. Ramirez para que no cauce escándalo su ejercicio Sacerdotal, suplantando la Autoridad Eclesiastica, haciendo a un lado la Curia de Bogotá, que segun entiendo es la que puede nombrar Parrocos, administrar Iglesias Recoger limosnas; -- que no sean grandes sumas, como en el BANCO que ha establecido el Sr. Ramirez en la Iglesia de San Juan de Dios de esta ciudad, Prohibirle el uso del vestido sacerdotal, con el cual engaña a los necesitados que recurren a la Iglesia, y lo demas que su Eminencia quiera ordenar, ademas la propaganda, de limosnas, que esta colocada en todas partes de la Iglesia etc. Por hoy dejo a Vuestra Santa persona las inquietudes de un feligrés aterrado con la laicización del Ministerio Sacerdotal.

Atentamente,

C.C.No 1.405.004

Benito Las Ferias
K. 47 N. 68A-14